



Acelerado

Metepec, Estado de México, 14 de septiembre de 2022

Referencia: **SA/DIA/CAS/AM/219/2022**

Asunto: Envío de propuestas técnicas recibidas en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-011L5X001-E82-2022, para elaboración de dictamen técnico.

6C4.2/Contratación de un Organismo Certificador que realice los servicios de auditoría externa de seguimiento y ampliación a la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 y Norma ISO 21001:2018/15/2022.

VIRGILIA AGUILAR HERNÁNDEZ
COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD

Me refiero al procedimiento de contratación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-011L5X001-E82-2022, para la contratación de un **Organismo Certificador que realice los servicios de Auditoría Externa de seguimiento y ampliación a la Certificación por muestreo a las 226 Unidades Administrativas bajo la "Norma ISO 9001:2015" que forman parte del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC) del Sistema CONALEP, con una ampliación de alcance de 40 centros educativos, la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca, cinco Colegios Estatales y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos, vía remota y presencial; así como una Auditoría Externa de seguimiento y ampliación de Certificación por muestro a 45 Unidades Administrativas certificadas en la "Norma ISO 21001:2018", con ampliación de 21 Planteles y tres Colegios Estatales**, al respecto, me permito enviar a usted por correo electrónico, las propuestas técnicas de los licitantes que participaron:

- 1 **ARMS de México, S.A. de C.V.**
- 2 **ACCM América, S. de R.L. de C.V.**
- 3 **Aenor México, S.A. de C.V.**
- 4 **Akademie, A.C.**

Con motivo de lo anterior, en términos del quinto párrafo, numeral 53 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, solicito atentamente emitir el resultado de la evaluación y dictamen técnico detallado, mismo que deberá ser enviado a esta Coordinación, a más tardar el día el 19 de agosto del año en curso a las 11:00 horas, que, en cumplimiento con la normatividad aplicable, deberá contener nombre, firma, cargo de las personas responsables de elaborarlo, revisarlo y autorizarlo, e incluirlo en el Formato FO-CON TI, y en caso de desechamiento de proposiciones se deberá fundamentar y motivar su descalificación de acuerdo a la convocatoria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

ALEJANDRO MAÑÓN
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

C.c.p.- Ricardo Morales Suárez.- Director de Infraestructura y Adquisiciones.

Elaboró:	Lucía Albarrán Maldonado
Revisó y autorizó	Sergio Ruiz Martínez.- Subcoordinador de Adquisiciones



*Se recibió
por Correo*

*Recibi Original
14 Septiembre 2022.
17:13 horas*



Lucia Albarran Maldonado

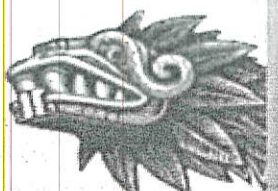
De: Lucia Albarran Maldonado
Enviado el: miércoles, 14 de septiembre de 2022 05:14 p. m.
Para: Virgilia Aguilar Hernandez
CC: Alejandro Manon; Andres Gonzalez Saavedra; Sergio Ruiz Martinez; Jael Ortega Mora; Tomas Ramirez Contreras; Alfredo Rodriguez Juarez
Asunto: CON RELACIÓN AL OFICIO SA/DIA/CAS/AM/219/2022, ADJUNTO PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE I3P No. IA-011L5X001-E82-2022

Buenas tardes Ing. Virgilia Aguilar,

Por instrucciones del Lic. Alejandro Mañón, Coordinador de Adquisiciones y Servicios, y con relación al oficio con número de referencia SA/DIA/CAS/AM/219/2022, enviado el día de hoy, adjunto al presente las propuestas recibidas en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-011L5X001-E82-2022, relativo a la No. IA-011L5X001-E82-2022, para la contratación de un **Organismo Certificador que realice los servicios de Auditoría Externa de seguimiento y ampliación a la Certificación por muestreo a las 226 Unidades Administrativas bajo la "Norma ISO 9001:2015" que forman parte del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC) del Sistema CONALEP, con una ampliación de alcance de 40 centros educativos, la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca, cinco Colegios Estatales y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos, vía remota y presencial; así como una Auditoría Externa de seguimiento y ampliación de Certificación por muestro a 45 Unidades Administrativas certificadas en la "Norma ISO 21001:2018", con ampliación de 21 Planteles y tres Colegios Estatales.**

Saludos!

 PROPUESTAS TÉCNICAS DEL ORGANISMO CERTIFICADOR.rar



Lucía Albarrán Maldonado
Subjefe Técnico Especialista

Calle 16 de Septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas
C. P. 52148, Metepec, Estado de México
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2455

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones



Metepec, Estado de México, 14 de septiembre de 2022

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios del CONALEP notifica a los licitantes participantes en el procedimiento de contratación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-011L5X001-E82-2022, para la contratación de un **Organismo Certificador que realice los servicios de Auditoría Externa de seguimiento y ampliación a la Certificación por muestreo a las 226 Unidades Administrativas bajo la "Norma ISO 9001:2015" que forman parte del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC) del Sistema CONALEP, con una ampliación de alcance de 40 centros educativos, la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca, cinco Colegios Estatales y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos, vía remota y presencial; así como una Auditoría Externa de seguimiento y ampliación de Certificación por muestro a 45 Unidades Administrativas certificadas en la "Norma ISO 21001:2018", con ampliación de 21 Planteles y tres Colegios Estatales**, que el acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, celebrada en esta fecha, estará a su disposición copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido, asimismo, se les recuerda que se encuentra disponible en el Sistema CompraNet.

Atentamente

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

SERGIO RUÍZ MARTÍNEZ
SUBCOORDINADOR



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-011L5X001-E82-2022, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN **"ORGANISMO CERTIFICADOR QUE REALICE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO Y AMPLIACIÓN A LA CERTIFICACIÓN POR MUESTREO A LAS 226 UNIDADES ADMINISTRATIVAS BAJO LA "NORMA ISO 9001:2015" QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA CORPORATIVO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SCGC) DEL SISTEMA CONALEP, CON UNA AMPLIACIÓN DE ALCANCE DE 40 CENTROS EDUCATIVOS, LA REPRESENTACIÓN DE CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA, CINCO COLEGIOS ESTATALES Y UN CENTRO DE ASISTENCIA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS, VÍA REMOTA Y PRESENCIAL; ASÍ COMO UNA AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN POR MUESTRO A 45 UNIDADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICADAS EN LA "NORMA ISO 21001:2018", CON AMPLIACIÓN DE 21 PLANTELES Y TRES COLEGIOS ESTATALES"**.

En Metepec, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del 14 de septiembre de 2022, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, de conformidad con el criterio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

El Subcoordinador de Adquisiciones, el Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Requirente y Técnica, la Titular de la Coordinación de Sistemas de Calidad, adscrita a la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en la fracción III numeral 3.8 de la convocatoria a la Invitación.

Este acto es presidido por el Subcoordinador de Adquisiciones, designado por la Convocante, mediante oficio con número de referencia SA/DIA/RMS/1149/2022, de conformidad con el artículo 15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron los siguientes licitantes: **ACCM América, S. de R.L. de C.V., Aenor México, S.A. de C.V., Akademie, A.C., American Trust Register, S.C., ARMS de México, S.A. de C.V., Factual Services, S.C., Latin American Certification & Systems, A.C., Normalización y Certificación Nyce, S.C. y The Quality Alliance, S.A. de C.V.**



Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	ARMS de México, S.A. de C.V.
2	ACCM América, S. de R.L. de C.V.
3	Aenor México, S.A. de C.V.
4	Akademie, A.C.

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal Compranet:

Procedimiento: 1111021 - CON X +

compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/negotiation/rfq/modify/rfq.do?from=menu&ncp=166317840676635566-1

Volver a la Lista Inicio Evaluación Publicación DGF Duplicar Procedimiento

Procedimiento: 1111021 - CONTRATACIÓN DE UN ORGANISMO CERTIFICADOR QUE REALICE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE SEGUIMIENTO Y AMPLIACIÓN A LA CERTIFICACIÓN POR MUESTREO A LAS 226 UNIDADES ADMINISTRATIVAS BAJO LA "NORMA ISO 9001:2015" QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA CORPORATIVO

Expediente 2498453: CONTRATACIÓN DE UN ORGANISMO CERTIFICADOR QUE REALICE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/09/2022 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante Análisis de Calificación de Proveedor(s) Notificaciones Borrador del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante + Añadir licitante tras la fecha de cierre Descargar Listado de Anexos Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas					
SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1	ACCM AMERICA S DE RL DE CV	06/09/2022 11:32 a. m.	Contestado	TE	0	1	1
2	AENOR MEXICO SA DE CV	08/09/2022 11:45 a. m.	Contestado	TE	0	0	1
3	AKADEMIE AD	14/09/2022 10:30 a. m.	Contestado	TE	0	0	1
4	AMERICAN TRUST REGISTER SC	-	No hay Proposición	-	-	0	0
5	ARMS DE MEXICO SA DE CV	08/09/2022 10:22 a. m.	Contestado	TE	0	0	0
6	FACTUAL SERVICES	06/09/2022 09:30 a. m.	No hay Proposición	-	-	0	0
7	LATIN AMERICAN CERTIFICATION & SYSTEMS AC	06/09/2022 12:09 p. m.	No hay Proposición	-	-	0	0
8	NORMALIZACION Y CERTIFICACION NYCE SC	-	No hay Proposición	-	-	0	0
9	THE QUALITY ALLIANCE SA DE CV	06/09/2022 04:54 p. m.	No hay Proposición	-	-	0	0

Nº Proposiciones recibidas: 4

19°C Parc. soleado 01:00 p. m. 14/09/2022



Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el Sistema CompraNet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen.

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS: x +

directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/ps/ficha_Tecnica/Sancionados/1.htm

Trámites Gobierno

Actualizado al: 14 de Septiembre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2148

No existen proveedores con esa búsqueda -
ACCM AMERICAS DE RL DE CV

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ ARCA NUEVA MODALIS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

10°C Parc. soleado 14/09/2022

3



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Actualizado al: 14 de Septiembre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2148

No existen proveedores con esa búsqueda - ARMS DE MEXICO SA DE CV

- 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- 4PRESS SA DE CV
- A AND P INTERNATIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. DE C.V.
- ADONVEDA MODALICE

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Actualizado al: 14 de Septiembre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2148

No existen proveedores con esa búsqueda - AENOR MEXICO SA DE CV

- 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- 4PRESS SA DE CV
- A AND P INTERNATIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. DE C.V.
- ADONVEDA MODALICE

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.





Procedimiento: 1111021 - CON: X | Compras: X | PROVEEDORES Y CONTRATISTAS: X

directoresancionados.funcionpublica.gob.mx/San/eTec/ppp/fecha_tecnica/Sancionados.htm

11021 Nunca perdiste Incidencias en proc... Referencias CAS Comprasnet Comprasnet ad... UNOP SEP REFERENCIAS DIA? Imprimir de sucurs... Imprimir de Adquisiciones UNOP SEP CAS/SEPMER/Sele... acurritura SATVE Almacen

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 14 de Septiembre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

[TODOS]

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

[] [Buscar]

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2148

No existen proveedores con esa búsqueda -
AKADEMIE AC

- 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- 4PRESS SA DE CV
- A AND P INTERNATIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

18°C Parc. soleado 13:39 p.m. 14/09/2022

5

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de propuestas recibidas de los licitantes **ARMS de México, S.A. de C.V., ACCM América, S. de R.L. de C.V., Aenor México, S.A. de C.V. y Akademie, A.C.**, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, conforme a lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	ARMS de México, S.A. de C.V.		ACCM América, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta. (Partidas Nos. 1 y 2).	✓			X



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	ARMS de México, S.A. de C.V.		ACCM América, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 2	Curriculum Vitae de la empresa, en papel membretado debidamente firmado por el representante legal, donde acredite un año mínimo de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de este procedimiento, indicando el giro de la empresa acorde con su objeto social, principales clientes indicando nombres, domicilios y teléfonos, organigrama, y datos de contacto de la misma (teléfonos, correo electrónico y dirección.) (Partidas Nos. 1 y 2).	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 3	Carta bajo protesta de decir la verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de seguridad y vigilancia del CONALEP. (Partidas Nos. 1 y 2).	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 4	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. (Partidas Nos. 1 y 2).	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 5	Presentar dos contratos formalizados en los últimos cinco años, con características técnicas y volúmenes similares al objeto de la presente convocatoria, se deberá incluir documento que demuestre la liberación de la garantía de cumplimiento de cada contrato, (oficio de liberación del contratante, documento emitido por afianzadora, etc.) o en su caso carta de aceptación de cumplimiento del contrato, pudiendo ser de dependencias y entidades de cualquiera de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal o Municipal) o de la Iniciativa Privada. (Partidas Nos. 1 y 2).	✓		✓ Presenta un contrato y una carta de cumplimiento to	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 6	Partida No. 1 Del Organismo Certificador: Registro o evidencia que avale que es miembro de la Red IQNET o de alguna red internacional.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 7	Copia de 4 certificados, que haya emitido a diferentes instituciones educativas evaluadas bajo la Norma ISO 9001:2015 del nivel medio superior y/o superior del 2020 y 2021.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 8	Relación de instituciones educativas del nivel medio superior y/o superior evaluadas por el Organismo de Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 del 2020 a la fecha.	✓		✓ Presenta relación sin firma	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	ARMS de México, S.A. de C.V.		ACCM América, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 9	De los auditores calificados y con experiencia. Curriculum vitae de cada uno de ellos que incluya entre otros datos la descripción de 5 auditorías que hayan practicado a Sistemas de Gestión de la Calidad en el ámbito educativo, preferentemente de nivel medio superior y/o superior bajo la norma ISO 9001:2015 de 2019 a 2021.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 10	Partida No. 2: Del Organismo Certificador: Copia de 3 certificados, acreditados por la entidad mexicana de acreditación, que haya emitido a diferentes instituciones educativas evaluadas bajo la Norma ISO 21001:2018, donde al menos uno de estos certificados en la Norma ISO 21001:2018, del nivel medio superior y/o superior se haya emitido en 2019 o 2020.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 11	Relación de instituciones educativas de nivel medio superior y/o superior evaluadas por el Organismo de Certificación bajo la Norma ISO 21001:2018 del 2019 a la fecha.	✓		✓ Presenta relación sin firma	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 12	Constancias de cursos impartidos referente a la Norma ISO 21001:2018 dirigidos a instituciones educativas.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 13	Copia de la acreditación vigente para la norma ISO 21001:2018 emitido por la entidad mexicana de acreditación.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 14	De los auditores calificados y con experiencia. Curriculum vitae de cada uno de ellos que incluya entre otros datos la descripción de 5 auditorías que hayan practicado a Sistemas de Gestión de la Calidad en el ámbito educativo, preferentemente de nivel medio superior y/o superior bajo la norma ISO 21001:2018, de 2018 al 2020 y mínimo una auditoría en la Norma ISO 21001:2018 en el periodo 2019 ó 2020.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 15	Constancias que acrediten la competencia de los Auditores para evaluar bajo los requisitos de la Norma ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento. La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.	✓		✓	

7



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	ARMS de México, S.A. de C.V.		ACCM América, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. d)	Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento	✓		✓	
FRACCIÓN VI. e)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad , dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son tres documentos, la carta de ratificación, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal). La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	ARMS de México, S.A. de C.V.		ACCM América, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. f)	Comprobante de la declaración anual 2021 y las parciales 2022 (del mes de enero al mes de julio). La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓ No presenta parciales del mes de enero al mes de julio 2022		✓	
FRACCIÓN VI. g)	Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF el 18 de febrero de 2022, deberá adjuntar a su propuesta: - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. ➤ Si es su caso deberá entregar este documento del subcontratado. En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS y no subcontratar con un tercero, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC. La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓ No presenta opinión artículo 32-D		✓ Presenta opinión del IMSS en Negativo	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	ARMS de México, S.A. de C.V.		ACCM América, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. i) LEGALES	En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsión. h.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. h.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). h.4) Formato G, manifestación de conocimiento de la LAASSP, su Reglamento y las POBALINES del CONALEP. h.5) Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K) La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN IV. 4.1 b) 1.	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal. La no presentación será motivo para desechar su propuesta.		X	✓	

10

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Aenor México, S.A. de C.V.		Akademie, A.C.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 1	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta. (Partidas Nos. 1 y 2).	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Aenor México, S.A. de C.V.		Akademie, A.C.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 2	Currículum Vitae de la empresa, en papel membretado debidamente firmado por el representante legal, donde acredite un año mínimo de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de este procedimiento, indicando el giro de la empresa acorde con su objeto social, principales clientes indicando nombres, domicilios y teléfonos, organigrama, y datos de contacto de la misma (teléfonos, correo electrónico y dirección.) (Partidas Nos. 1 y 2).	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 3	Carta bajo protesta de decir la verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de seguridad y vigilancia del CONALEP. (Partidas Nos. 1 y 2).	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 4	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa. (Partidas Nos. 1 y 2).	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 5	Presentar dos contratos formalizados en los últimos cinco años, con características técnicas y volúmenes similares al objeto de la presente convocatoria, se deberá incluir documento que demuestre la liberación de la garantía de cumplimiento de cada contrato, (oficio de liberación del contratante, documento emitido por afianzadora, etc.) o en su caso carta de aceptación de cumplimiento del contrato, pudiendo ser de dependencias y entidades de cualquiera de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal o Municipal) o de la Iniciativa Privada. (Partidas Nos. 1 y 2).	✓			X
FRACCIÓN IV 4.1 a) 6	Partida No. 1 Del Organismo Certificador: Registro o evidencia que avale que es miembro de la Red IQNET o de alguna red internacional.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 7	Copia de 4 certificados, que haya emitido a diferentes instituciones educativas evaluadas bajo la Norma ISO 9001:2015 del nivel medio superior y/o superior del 2020 y 2021.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 8	Relación de instituciones educativas del nivel medio superior y/o superior evaluadas por el Organismo de Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 del 2020 a la fecha.	✓		✓ Presenta relación sin firma.	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Aenor México, S.A. de C.V.		Akademie, A.C.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 4.1 a) 9	De los auditores calificados y con experiencia. Curriculum vitae de cada uno de ellos que incluya entre otros datos la descripción de 5 auditorías que hayan practicado a Sistemas de Gestión de la Calidad en el ámbito educativo, preferentemente de nivel medio superior y/o superior bajo la norma ISO 9001:2015 de 2019 a 2021.	✓		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 10	Partida No. 2: Del Organismo Certificador: Copia de 3 certificados, acreditados por la entidad mexicana de acreditación, que haya emitido a diferentes instituciones educativas evaluadas bajo la Norma ISO 21001:2018, donde al menos uno de estos certificados en la Norma ISO 21001:2018, del nivel medio superior y/o superior se haya emitido en 2019 o 2020.	No cotiza		✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 11	Relación de instituciones educativas de nivel medio superior y/o superior evaluadas por el Organismo de Certificación bajo la Norma ISO 21001:2018 del 2019 a la fecha.			✓ Presenta relación sin firma.	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 12	Constancias de cursos impartidos referente a la Norma ISO 21001:2018 dirigidos a instituciones educativas.				X
FRACCIÓN IV 4.1 a) 13	Copia de la acreditación vigente para la norma ISO 21001:2018 emitido por la entidad mexicana de acreditación.			✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 14	De los auditores calificados y con experiencia. Currículum vitae de cada uno de ellos que incluya entre otros datos la descripción de 5 auditorías que hayan practicado a Sistemas de Gestión de la Calidad en el ámbito educativo, preferentemente de nivel medio superior y/o superior bajo la norma ISO 21001:2018, de 2018 al 2020 y mínimo una auditoría en la Norma ISO 21001:2018 en el periodo 2019 ó 2020.			✓	
FRACCIÓN IV 4.1 a) 15	Constancias que acrediten la competencia de los Auditores para evaluar bajo los requisitos de la Norma ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas.			✓	
FRACCIÓN VI. a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento. La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.	✓		✓	

12



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Aenor México, S.A. de C.V.		Akademie, A.C.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. d)	Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento	✓		✓	
FRACCIÓN VI. e)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad , dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son tres documentos, la carta de ratificación, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal). La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓	

13



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Aenor México, S.A. de C.V.		Akademie, A.C.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. f)	Comprobante de la declaración anual 2021 y las parciales 2022 (del mes de enero al mes de julio). La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN VI. g)	Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF el 18 de febrero de 2022, deberá adjuntar a su propuesta: - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. ➤ Si es su caso deberá entregar este documento del subcontratado. En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS y no subcontratar con un tercero, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC. La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓ No present a opinión artículo 32-D	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Aenor México, S.A. de C.V.		Akademie, A.C.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. i) LEGALES	En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsión. h.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. h.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). h.4) Formato G, manifestación de conocimiento de la LAASSP, su Reglamento y las POBALINES del CONALEP. h.5) Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K) La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN IV. 4.1 b) 1.	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal. La no presentación será motivo para desechar su propuesta.	✓		✓	

15

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios, con IVA, de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:


Licitante: ARMS de México, S.A. de C.V.

No. de partida	Descripción	Subtotal
1	Auditoría Externa de seguimiento y Ampliación a la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.	243,000.00
	I.V.A.	38,880.00
	TOTAL	281,880.00

No. de partida	Descripción	Subtotal
2	Auditoría Externa de seguimiento y Ampliación a la Certificación bajo la Norma ISO 21001:2018	189,000.00
	I.V.A.	30,240.00
	TOTAL	219,240.00

Licitante: ACCM América, S. de R.L. de C.V.

No. de partida	Descripción	Subtotal
1	Auditoría Externa de seguimiento y Ampliación a la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.	233,500.00
	I.V.A.	37,360.00
	TOTAL	270,860.00

No. de partida	Descripción	Subtotal
2	Auditoría Externa de seguimiento y Ampliación a la Certificación bajo la Norma ISO 21001:2018	254,250.00
	I.V.A.	40,680.00
	TOTAL	294,930.00

Licitante: Aenor México, S.A. de C.V.

No. de partida	Descripción	Subtotal
1	Auditoría Externa de seguimiento y Ampliación a la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.	745,000.00
	I.V.A.	119,200.00
	TOTAL	864,200.00




Licitante: Akademie, A.C.

No. de partida	Descripción	Subtotal
1	Auditoría Externa de seguimiento y Ampliación a la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.	289,500.00
	I.V.A.	46,320.00
	TOTAL	335,820.00

No. de partida	Descripción	Subtotal
2	Auditoría Externa de seguimiento y Ampliación a la Certificación bajo la Norma ISO 21001:2018	300,050.00
	I.V.A.	48,008.00
	TOTAL	348,058.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el funcionario designado por el CONALEP.

17

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a través de CompraNet el día **20 septiembre de 2022**, a las **12:00 horas**, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:15 horas, del día de su inicio.



Esta Acta consta de 18 fojas útiles, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Sergio Ruíz Martínez	Subcoordinador de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Virgilia Aguilar Hernández	Titular de la Coordinación de Sistemas de Calidad	

18

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----

